



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Salta, 25 de marzo de 2024

RES. DECECO N° 210/24

Expte. N° 6237/24

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, Víctor Hugo Quipildor y, el Consejero Superior del Estamento de Alumnos, Octavio Cabaña, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la Conferencia denominada “*Criterios de Medición en la NUA y en las NIIF. ¿Tan diferentes... Tan parecidos?*”, a desarrollarse en nuestra Facultad el día jueves 4 de abril de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado evento representa el ciclo de capacitación 2024, impulsado por el Movimiento Estudiantil, con el objetivo de articular cátedras y departamentos académicos de esta Unidad Académica, favoreciendo núcleos de formación estudiantil.

Que, la citada Actividad está promovida por el Centro de Estudiantes y Consejeros Estudiantiles de esta Facultad, en conjunto con la Dirección de la carrera de Contador Público y el Departamento de Contabilidad.

Que, la referida Conferencia estará a cargo del Profesor Titular de la cátedra de Análisis de Estados Contables de esta Casa de Altos Estudios, Dr. Alfredo Zgaib, miembro titular del Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría F.A.C.P.C.E.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la Conferencia denominada: “*Criterios de Medición en la NUA y en las NIIF. ¿Tan diferentes... Tan parecidos?*”, a cargo del Profesor Titular de la cátedra de Análisis de Estados Contables de la Universidad Nacional de Comahue, Dr. Alfredo Zgaib, miembro titular del Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría F.A.C.P.C.E, el día jueves 4 de abril de 2024 a horas 18:00, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cr. Juan Alberto Maniscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DÈCANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa